

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026

FUNDACIÓN ROTARIA POR COLOMBIA

Marzo 24 de 2026

Por convocatoria escrita y enviada el 7 de Marzo de 2026 a cada uno de los socios Fundadores de la FUNDACIÓN ROTARIA POR COLOMBIA, en los términos establecidos en los estatutos, y por invitación verbal a socios rotarios de clubes beneficiarios de los programas de la Fundación, se dio inicio a la Asamblea de forma virtual a las 11:00 a.m. con el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
4. Elección del Comité para la Aprobación del Acta
5. Informe de Gestión Administrativa
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros y destinación de los excedentes contables y fiscales (Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de Diciembre de 2017).
8. Revisión del futuro de la Fundación Rotaria Por Colombia
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quorum: Se encontraban presentes los siguientes miembros de la Fundación: Hernando Motta, Pedro Mejía, Gustavo Samper, Manuel Vicente Hurtado y Rafael Uribe. Como invitados los rotarios Sandra Perdomo, Fernando Escobar, Adriana de Escobar del CR Bogotá Centenario, Fernando Silva del CR Bogotá Chapinero, Gonzalo Mesa y Rafael Sañudo del CR Santafé, y Rigo Ciceri del CR Bogotá Santa Bárbara.
2. Se leyó el Orden del día siendo aprobado por unanimidad
3. Se eligió como Presidente de la Asamblea a Rafael Uribe y a Hernando Motta como secretario.
4. Elección del comité para aprobación del Acta. Fueron elegidos, Pedro Mejía y Gustavo Samper.
5. Informe de Gestión Administrativa

El Presidente de La Fundación Hernando Motta Cruz empezó por agradecer a todos los miembros presentes por su asistencia a la Asamblea y rinde su informe de administración el cual se adjunta a la presente acta. Informa que la Fundación ha cumplido con todos los compromisos, normas y requisitos establecidos por las leyes de la República de Colombia, La Alcaldía Mayor de Bogotá, la DIAN lo mismo que los de Gobernación Rotaria del Distrito 4281. Que tiene personería Jurídica para manejar los fondos, prestando así un servicio a los clubes pequeños que no tienen Fundación y lo necesitan. Comenta que a pesar de que seguimos apoyando a todos los clubes que necesiten ayuda en el manejo de los fondos que se reciben de La Fundación Rotaria para las Subvenciones Globales, al igual que en años anteriores, son muy pocos los clubes que están manejando subvenciones y por consiguiente nuestra actividad cada vez está más reducida. Agradece muy especialmente a todas las personas que nos colaboran en la administración de la Fundación, como es el caso de Manuel Vicente Hurtado como Revisor Fiscal y particularmente a Gustavo Samper quien como tesorero, ha sido fundamental en el buen funcionamiento de Por Colombia. Se agregan al presente informe los balances y anexos correspondientes.

En éste punto se sometió a la aprobación de los asistentes el informe de gestión presentado por el Presidente de la Fundación, el cual fue aprobado con el voto favorable y por unanimidad de los presentes.

6.- Informe del Revisor Fiscal

El Revisor Fiscal, el señor Manuel Vicente Hurtado leyó su informe al 31 de Diciembre 2025 el cual se adjunta a la presente acta, en donde menciona que la Fundación ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones fueron registradas en los libros de contabilidad y que los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y del Consejo de Administración. Por el otro lado todos los miembros manifiestan haberlos leído previamente y estar completamente de acuerdo con ellos.

7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros y destinación de los excedentes contables y fiscales

El señor Gustavo Samper presentó los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 y sus anexos. Después de comentar algunos aspectos de los estados financieros y resolver algunas inquietudes de los asistentes, el Presidente los sometió a aprobación por parte de los asistentes, los cuales fueron aprobados por unanimidad y los mismos hacen parte integral de la presente acta.

Para el 2025 no tuvimos excedentes y por el contrario tuvimos un déficit del ejercicio de \$ 7.720.538

8. Revisión del futuro de la Fundación Rotaria Por Colombia

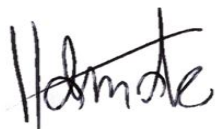
Debido a la situación que se está afrontando, en que cada día son menos las Subvenciones que están presentando los Clubes Rotarios y que esto trae consigo que nuestra actividad sea muy reducida, que los gastos de funcionamiento y el correspondiente compromiso antes las autorizadas cada día sea más engorroso, hace que la administración de la Fundación sea cada vez más complicada. Por lo anterior el Presidente propone a los miembros de la Asamblea que se revise la liquidación de la Fundación, propuesta que fue aceptada por los asistentes.

9. Propositiones y varios.

Después de consultar con los asistentes no hubo ningún comentario adicional.

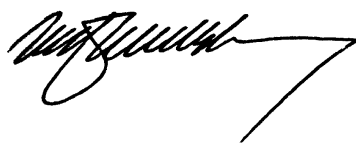
Siendo las 12 m. el Presidente dio por terminada la sesión.

EL PRESIDENTE



HERNANDO MOTTA CRUZ

EL SECRETARIO



RAFAEL URIBE GUZMÁN

COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA



PEDRO MEJIA SANDOVAL



GUSTAVO SAMPER AHUMADA